

Santafé de Bogotá

27 de septiembre de 2024

ADENDA N°2

Licitación N°004 - contratación del programa de seguros que Ban100 suscribe a nombre de sus Deudores asociados a Créditos con Garantía Hipotecaria o Contratos de Leasing Habitacional en los Ramos de Vida Grupo e Incendio y Terremoto

Ban100 S. A. comunica la publicación de la Adenda N°2 al Pliego de Admisibilidad y pliego de Condiciones del proceso Licitación N°004 Contratación de Seguros que Ban100 S.A. suscribe a nombre de sus Deudores y Locatarios en el Ramo Vida Grupo e Incendio y terremoto en los siguientes términos:

A partir de la fecha de publicación de la presente Adenda, para todos los efectos a lo largo del Pliego de Admisibilidad y pliego de Condiciones y sus Anexos, se debe tener presente y se aclara que:

Para el Pliego de Admisibilidad

Se ajusta el año señalado para tener en cuenta en la calificación del indicador del nivel de endeudamiento, siendo el que se evaluará el año 2024, y la confirmación de los años 2022 y 2023 para la calificación de utilidad neta y el patrimonio técnico superior.

A continuación, se detalla cómo queda el título “CRITERIOS DE EVALUACION” del capítulo I numeral 17 del pliego de admisibilidad:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Una vez entregados los Requisitos de Admisibilidad (Básicos y Adicionales) solicitados en este documento, serán calificados a través de los siguientes criterios:

No.	Criterios generales de Evaluación Admisibilidad
1	Requisitos de admisibilidad básicos
2	Requisitos de admisibilidad Adicionales

A continuación, se presenta la matriz de calificación de indicadores financieros:

PUNTOS A EVALUAR Y SUS RESPECTIVO PUNTAJES		
1. Nivel de Endeudamiento Rango del último año reportado, 2024		Puntos
Indicador Endeudamiento 2024		
95%	90%	4
89,99%	85%	6
84,99%	80%	8
79,99%	<79,99%	10
Rango del promedio de los dos años 2022 y 2023 para utilidad neta y patrimonio técnico superior		
2. Utilidad Neta		
Utilidad 2 años positivos		10
Utilidad 1 año positivo		5
3. Patrimonio Técnico Superior		
Patrimonio en los 2 años >1,1		10
Patrimonio en 1 solo año >1,1		5
4. Experiencia		
Experiencia >= 5.000 asegurados		10
Puntaje Máximo		40
Requerimiento mínimo para continuar en el proceso: por lo menos 70% de los puntos		28

La Aseguradora Oferente deberá obtener como mínimo el 70% de los puntos máximos (28 puntos) requeridos para continuar con el proceso de la Licitación.

De acuerdo con los criterios mencionados EL BANCO, informará las Aseguradoras Oferentes que pasan a la siguiente etapa del proceso y enviará el Pliego de licitación. Posteriormente, la selección de ofertas se efectuará en consonancia con el deber de selección objetiva, esto es, escogiendo el ofrecimiento más conveniente para EL BANCO y sus deudores, sin tener en consideración factores de afecto o interés, ni motivación subjetiva alguna, ceñidos a procesos transparentes de adquisición.

Para el Pliego de condiciones técnicas

Se ajusta el año señalado para tener en cuenta en la calificación del indicador del nivel de endeudamiento, siendo el que se evaluará el año 2024, y la

confirmación de los años 2022 y 2023 para la calificación de utilidad neta y el patrimonio técnico superior.

A continuación, se detalla cómo queda el título “CRITERIOS DE EVALUACION PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD” del capítulo II numeral 5 del pliego de condiciones técnicas:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

Una vez entregados los documentos que acreditan los Requisitos de Admisibilidad, serán evaluados bajo los siguientes criterios:

N°	Criterios generales de Evaluación Admisibilidad
1	Requisitos de admisibilidad básicos
2	Requisitos de admisibilidad adicionales
3	Matriz de calificación de indicadores financieros
4	Experiencia

El puntaje mínimo requerido para cumplir satisfactoriamente la Fase I “Admisibilidad” será por lo menos el 70% de los 40 puntos.

A continuación, se presenta la matriz de calificación:

PUNTOS A EVALUAR Y SUS RESPECTIVO PUNTAJES		
1. Nivel de Endeudamiento		Puntos
Rango del último año reportado, 2024		
Indicador Endeudamiento 2024		
95%	90%	4
89,99%	85%	6
84,99%	80%	8
79,99%	<79,99%	10
Rango del promedio de los dos años 2022 y 2023 para utilidad neta y patrimonio técnico superior		
2. Utilidad Neta		
Utilidad 2 años positivos		10
Utilidad 1 año positivo		5
3. Patrimonio Técnico Superior		
Patrimonio en los 2 años ≥ 1		10
Patrimonio en 1 solo año ≥ 1		5
4. Experiencia		

Experiencia >= 5.000 asegurados	10
Puntaje Máximo	40
Requerimiento mínimo para continuar en el proceso: por lo menos 70% de los puntos	28

Así mismo se anexan nuevamente los siguientes archivos de los documentos técnicos:

1. Anexo 2 Slip Técnico Licitación N°004 Vida Ban100 en formato de Excel para que puedan revisar el documento completo, con el espacio para el diligenciamiento y firmas del Representante Legal.
2. Anexo 3 Slip Técnico Licitación N°004 Incendio Ban100 en formato de Excel para que puedan revisar el documento completo, con el espacio para el diligenciamiento y firmas del Representante Legal.

Cordialmente,

Ban100